



De los documentos mencionados res, se comunican a sus
señorías señores diputados de Ayuntamiento de las Haciendas
de Juan el Señor Presidente, Monseñor don Francisco
de Almagro Bañuelos, Caballero, D. Francisco de Almada
y Gómez, D. Blas Trujillo, D. Santiago Andrade, D. Juan
de Tocino, D. Antonio Moncada y D. José Moncada
Presidentes y quedaron lo siguiente:

Acto ayer } Llegó el valor de los anteriores sección quedaría iguales
vizado } de lo que consta Ayuntamiento.

Contarlos } Oficio con oficio del Subdelegado de Hacienda donde
Debtos Pedrana } consta en su favor de lo que se dice y seña del acto, en que se mun-
do por la Hacienda se acuerda lo siguiente se hagan gestiones en
frente del rey que tienen todos los descubridores de
esta Provincia para contratar con el Alcalde y con
sus secretarios para entregar las comisiones y que cumpla
los plazos contractados. Y contando el presidente Ayuntamiento
acuerda: lo comprendido con contratación queda del
mismo acuerdo tendrá en consideración la estima-
ción de los valores de estos campesinos y pedir por la
pedida total de los vecinos, para no hacer más
explosivo su posición obligandoles por todos los aña-
dos, teniendo en cuenta que esta misma
consideración se ha hecho por la presidencia, como se ve

